

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002004

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1483/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA., Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261483 OTD	1483	30/04/2026	INVERSIONES DOBLE E SPA	2152601001	1.048.371	
DS 261483 OTD	1483	30/04/2026	INVERSIONES DOBLE E SPA	2152601003001	21.152	1.069.523
TOTAL					1.069.523	1.069.523

La cantidad de :

UN MILLON SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 1.069.523

